Óscar 2024| Academia de Hollywood modifica norma para elegir películas

La Academia de Hollywood anunció este miércoles un nuevo requisito para aquellas producciones que decidan postularse en la categoría de mejor película de cara a la 97 edición de los Óscar, prevista para el 10 de marzo de 2024.

Hasta hoy, a los filmes contendientes les bastaba con haber contado con un circuito de difusión que se limitara a una semana de exhibición en una de las seis principales ciudades de Estados Unidos, según recordaron sus directivos en un comunicado.

Sin embargo, a partir de ahora, las cintas deberán haberse exhibido adicionalmente otros 7 días, consecutivos o no, en 10 de las 50 urbes más relevantes de Estados Unidos como máximo 45 días después del estreno inicial. Asimismo, proyectarse fuera de EE.UU. computará como hacerlo en dos de estos mercados.

Esta ampliación del período de exhibición en salas, que no afecta a otros apartados de la competición, deberá haberse completado como máximo el 24 de enero de 2024.

«Esperamos que esta modificación aumente la visibilidad de las películas en todo el mundo y anime al público a experimentar nuestro arte en salas de cine», aseguraron el director ejecutivo de la Academia, Bill Kramer, y su presidenta, Janet Yang, tras esta decisión aprobada por los 54 miembros de la junta de gobernadores.

Con información de Monitoreamos